



Resolución Ministerial No. 006.6 -2012-ED

Lima, 22 FEB. 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0106-2007-ED se designó al señor Javier Augusto Vega Díaz, como Jefe de la Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando;

De conformidad, con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios; en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED y sus modificatorias, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Javier Augusto Vega Díaz, Jefe de la Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor Rodolfo Elías Falconí Vásquez, como Jefe de la Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



PS
PATRICIA SALAS O'BRIEN
Ministra de Educación